



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

### EL TIEMPO

Mínima de ayer. . . . . -0'8 grados  
 Máxima . . . . . 10'2  
 Presión atmosférica . . . . . 676'0  
 Dirección del viento . . . . . N  
 Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas. . . . . 98 kilómetros  
 Lluvia . . . . . milímetros.

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad.)

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 16 Febrero 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 75

# La Prensa y los políticos comentan desde diversos puntos de vista el último discurso del Sr. Azaña

### TEMAS DEL DIA

## Por caminos legales frente a la legislación injusta

Excelentes, magníficos, muy elocuentes, irrefutables, fueron los discursos pronunciados en el debate de totalidad de la ley sobre Ordenes y Congregaciones religiosas por los canónigos diputados señores Molina, Guallar y Pildáin y el nacionalista vasco señor Aguirre. El que produjo más impresión fué el del señor Pildáin, quien extrajo sus argumentos del campo de las izquierdas francesas, demostrando que las nuestras van rezagadas en casi cincuenta años y se exhiben con indumentaria que no se lleva en ninguna parte, ya que en todas se guardan los debidos respetos y consideraciones a la Iglesia y a la conciencia religiosa de los ciudadanos.

A las serenas razones y a las elevadas consideraciones de los diputados católicos nombrados opusieron los señores de la Comisión sus monsergas anticlericales, o sea sus pasiones políticas y sus negros odios antirreligiosos.

Por mucho que se esfuerzen y hagan, y harán y se esforzarán cuanto sea menester en cumplimiento de sus deberes, los diputados católicos, saldrá de la Cámara e irá a la «Gaceta», con todas las sanciones y aprobaciones oficiales, la ley que quieren sacar los socialistas y republicanos que tienen representación en el Gobierno, a los cuales harto se ve que no les importa la calle, no les importa la opinión, ni les preocupa la situación difícil que se pueden crear, dejando sin escuela a tantos miles de niños como asisten a las que sostienen religiosas e hiriendo en sus derechos y en sus sentimientos a tantos padres de familia con la imposición laicista.

Pues cuando esto es notorio y la ley no responde al bien de la comunidad, y moralmente es dictada por quienes han perdido la confianza de los poderantes, apareciendo inspirados o influidos por sectorismos antirreligiosos y por doctrinarios partidistas, hay quien llamándose conservador y católico pone tacha a quienes declaran un propósito tan conforme con la doctrina de la Iglesia como el de no aceptar las leyes injustas y de hacer todo lo que sepan y puedan dentro de la legalidad establecida para que las rechace el país.

Y es que esos conservadores republicanos que incluso alardean de católicos no saben distinguir o no quieren distinguir entre el régimen republicano y la legislación, y creen que no pueden acatar o someterse al primero los católicos, si no acatan la segunda. Ese disparate está poniendo frente a la República a muchísimos españoles que, aún a costa de grandes sacrificios, solo deseaban estar frente a las leyes contrarias a los derechos de Dios y de su Iglesia.

Patricio.

## Lerroux continúa diciendo que este Gobierno no hará las elecciones

### Pérez Madrigal dice que Azaña ha traicionado a la burguesía

Madrid.—Todos los periódicos dedican hoy gran espacio a comentar el acto realizado anoche en el Frontón Central, en homenaje al señor Azaña y al discurso pronunciado por éste.

Los periódicos ministeriales prodigan elogios sin tasa al discurso del jefe del Gobierno.

«A B C» lo califica de moderado y dice que lo más importante del discurso es la afirmación de que el Gobierno no se irá.

«La Libertad» dice que el discurso del señor Azaña tiene marcado carácter político, pero el orador no abordó en él ninguno de los problemas latentes que interesan a España.

«Ahora» se muestra conforme con lo manifestado por el presidente del Consejo en todo, excepción hecha de los párrafos que dedicó a afirmar la necesidad de la colaboración de los socialistas en las tareas de Gobierno.

«El Imparcial» dice que la sombra del señor Lerroux se pasó anoche por la sala.

### La opinión de Pérez Madrigal

Madrid.—Los periodistas buscaron esta tarde en el Congreso al señor Pérez Madrigal, para pedirle su opinión sobre el discurso pronunciado anoche por el jefe del Gobierno.

El interrogado manifestó que lo juzga muy inferior a los problemas latentes.

Ha traicionado a la burguesía, a la que se debe.

En cuanto al discurso del señor Prieto lo calificó de inhábil, y dijo que ha servido para ahondar más las diferencias que todos debían procurar aminorar.

### Manifestaciones de Lerroux

Madrid.—El señor Lerroux dijo

hoy a los periodistas que el discurso del señor Azaña le había parecido muy bien como pieza oratoria. Para juzgarlo desde el punto de vista político espera conocer la opinión de los demás partidos republicanos.

Un periodista aludió a la afirmación hecha por Pérez Madrigal de que el señor Azaña ha traicionado a la burguesía.

—Yo no hablo de traiciones. Lo que ha quedado bien claro es que el señor Azaña se ha amarrado fuertemente a los socialistas.

Ahora—añadió don Alejandro—ya veremos cual de los dos será papa.

Yo sigo opinando que este Gobierno no hará las elecciones ni por activa ni por pasiva.

Se dice del discurso del señor Azaña, que en él el orador ha estado muy firme.

Claro; no ha hecho más que lo debe hacer todo gobernante: mantenerse con energía.

Después recayó la conversación sobre la obstrucción que en la Cámara realiza la minoría radical y el señor Lerroux dijo:

—No es obstrucción la verdadera palabra.

Nosotros—agregó—haremos una labor crítica juzgando serenamente la obra del Gobierno. Ahora si a esto quieren llamarle obstrucción, lo mismo me da.

### La opinión de Albornoz

Madrid.—El señor Albornoz manifestó hoy que el acto celebrado anoche en el Frontón Central ha puesto de relieve la estrecha inteligencia que existe entre los socialistas y los republicanos de izquierda para llevar adelante la obra revolucionaria y consolidar la ya realizada.

## La Gaceta

### Disposiciones que publica

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una orden del Ministerio de Trabajo, disponiendo que la representación obrera del Jurado Mixto de la Industria de la Construcción de Ternel quede constituida en la forma que se anuncia, de acuerdo con las elecciones celebradas.

Hacienda.—Orden disponiendo sean baja en las nóminas del presente mes para el percibo de haberes del Estado a aquellos perceptores que a la fecha de la formación de nóminas cobren haberes pasivos de la provincia o municipio, aunque con carácter de gratificación, por suponer optan por estas últimas cuyo percibo es incompatible con aquellos haberes.

Obras públicas.—Idem aprobando la propuesta de la Comisión distribuidora de la tasa del tres por ciento sobre las tarifas ferroviarias, correspondiente al último trimestre de 1932 y a las compañías que se indican, para abonar a

## La situación en el campo extremeño

### Continúa el asalto de fincas rústicas

Cáceres.—Comunican de Trujillo que en aquella comarca ha empeorado estos últimos días la situación social-agraria.

Han sido asaltadas por braceros y yunteros varias dehesas.

Por otro lado, los expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos se tramitan con irregularidad.

Todo esto ha creado entre los propietarios de fincas rústicas un estado de verdadera inquietud.

sus agentes el aumento de haberes en la siguiente forma:

Córtes a Borja, 2.400.  
 Ultrillas-Zaragoza, 22.225.  
 Norte, 2.360.512.  
 Madrid-Aragón, 24.868.  
 Central de Aragón, 77.397.  
 Madrid-Zaragoza - Alicante, 1.773.084.  
 Valencia-Aragón, 8.193.  
 Gallur-Sádaba, 6.726 pesetas.

## Para quien corresponda

Nos enteramos de un caso insólito del que es víctima un funcionario de Hacienda llamado don Pedro Vizcaino, que prestaba sus servicios con la categoría de oficial 1.º en la Delegación de esta provincia.

Dicho señor lleva dos años parálítico y desde hace cinco meses tiene solicitada su jubilación por inutilidad física. Pero es el caso que desde el mes de Septiembre no ha cobrado ninguna clase de haberes, ni como activo ni como pasivo, ni se ha resuelto su situación administrativa.

Vive dicho funcionario enfermo y su familia, de la generosidad de las almas buenas y ahora preguntamos: ¿Hay derecho a tener así a un funcionario inútil, enfermo y sin recursos? Y no hacemos más comentarios.

¿Para qué?

### Se desata la persecución religiosa

## El descabellado acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao produce indignación en los sectores sanos

Bilbao.—El acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao, logrado en votación con una mayoría de tres votos, de arrancar la estatua del Corazón de Jesús, ha motivado tal protesta, que hace titubear a los mismos que se empeñaron en llevar a cabo la descabellada medida.

«El Nervión», escribe este vibrante artículo:

«Ya se consumió! Los católicos lo fiamos todo a la plegaria fervorosa y aceptamos la fórmula del «mal menor», que está atrofiando la sensibilidad, que nos está haciendo cada día más cobardes y más indignos. Hay que cambiar de táctica. Los mártires no se entronizan en los altares por el grado de resignación ante la adversidad; los mártires representan el sacrificio. Y eso es lo que se impone.

No es cuestión de quejas amargas, de panfletos de protesta, de telegramas desconsoladores ni de manifestaciones públicas. Los católicos tienen un deber que cumplir, que no sólo supone cumplirlo espiritualmente. Ese deber de defensa a los principios católicos, siempre y por encima de todo católicos, se impone decisivamente. No vale decir que somos los más, sino demostrar que lo somos o que somos capaces de serlo. A veces, no es tanto el número como el coraje; pero si el número y el coraje se aunan, más fácil es el triunfo.

El desplazamiento del Corazón de Jesús supone un atropello a los sentimientos católicos del pueblo bilbaíno. Con o sin protesta unánime, el monumento tendrá que ser retirado de donde se encuentra. ¿Se comprende ahora, comprenderemos los católicos alguna vez que es la lamentación y el acatamiento a la fórmula del «mal menor» la actitud más eficaz? No los panfletos, ni los telegramas, ni los escritos de entidades católicas, ni las pastorales, ni las manifestaciones, servirán para detener el atropello, para poner freno al laicismo desatado. Y si para nada de esto sirve; si esto es, más que otra cosa, azuzarlo, ¿cuándo los católicos, los verdaderos católicos, vamos a saber cumplir con nuestro deber? Todos sabemos cuál es el deber que nos incumbe, todos debemos saberlo en esta hora en que se nos niega, como representantes de la mayoría ciudadana, el derecho que dentro de la legalidad nos asiste de levantar monumentos al Redentor de la Humanidad.

¡Ya se consumió! Pero ese Monumento que sirve de carnaza al sectarismo, debe de grabarse en nuestro corazón de católicos y servirnos de aliento en la cruzada de reivindicación. Porque por encima de una mayoría representativa de la ínfima parte del pueblo bilbaíno, está la voz anhelante de los católicos que condenan el atropello de que son objeto en sus más sagrados sentimientos.

No es hora de lamentarse, no; esta hora es de sacrificios altivos, de gestos que dignifiquen. ¿O es acaso, que los católicos carecemos del valor preciso para imitar a nuestros mártires? Por encima de toda tendencia política, católicos. Sería doloroso que el momento sirviera para levantar plataformas, convirtiendo lo que debe ser una actitud reivindicadora, en movilización de sectores políticos. La ofensa es a todos los católicos. ¿No hay una autoridad dentro de los más estrictos cauces del catolicismo bilbaíno, que se ponga al frente de la protesta, donde no predomine ningún color político? ¿Por qué no una manifestación unánime de todos los católicos, sin exclusivismos de organización? Que el que tenga autoridad, hable.

## Dice Gil Robles

### El Gobierno pierde terreno en el Parlamento

Salamanca.—El señor Gil Robles ha hecho interesantes manifestaciones acerca de la próxima asamblea de Acción Popular y de la constitución de la Confederación Española de Derechas autónomas.

Dijo, que solamente quedarán fuera de ésta, aquellas derechas para las cuales la forma de gobierno no es accidental.

Añadió, que es difícil pronosticar acerca del nuevo gobierno, pero que todos coinciden en que el Gobierno actual pierde el terreno incluso en el Parlamento.

El señor Gil Robles terminó diciendo que supone que en el mes de Octubre próximo habrá nuevas Cortes.

## Manifiesto de «Acción Obrerista»

«Acción Obrerista», nuevo partido político, obrero que dirige el diputado a Cortes don Dimas de Madariaga, ha lanzado a la opinión pública un manifiesto, en el que da a conocer su programa.

La constitución del partido—dice—ni ayer era posible, ni mañana sería ya tiempo; hoy es la hora. Nunca momento más oportuno que el de la adversidad para manifestarnos fuertes. Hoy es el día de comenzar la obra de la reconquista luchando bravamente.

Afirma que por encima de todos los problemas políticos, interesa a la opinión en general, y especialmente a la clase trabajadora, el problema social.

Pretende formar en la vanguardia un ejército proletario para la conquista del bienestar social y que luche por Cristo, por la patria, por la familia, por el logro de la paz, por el imperio de la justicia,

por la instauración de la libertad y por la dignificación de la clase trabajadora.

Reconoce a la propiedad privada como una de las bases de la sociedad, y considera al capital y al trabajo como elementos necesarios para el natural desarrollo de la economía. Por lo cual pretende llegar a una perfecta y armónica comunidad de intereses en el disfrute de los beneficios de la producción.

Aspira «Acción Obrerista» a la modificación progresiva del régimen de asalariados, que debe ser sustituido por otro más elevado y digno, a la implantación inmediata del salario familiar, y a una política agraria que tienda a crear el mayor número de propietarios en los campos. Termina diciendo que impondrá la verdadera libertad de asociación para los trabajadores.

Suscripciones, anuncios y gíros a esta Administración, Temprado, 11; apartado 15

## Círculo Católico de Obreros

### Ciclo de conferencias sociales

Por DON MANUEL MARTIN HINOJOSA

que expondrá la doctrina social contenida en la encíclica «Rerum Novarum», de León XIII, y «Cuadragésimo año», de Pío XI, con el tema general:

### «La Iglesia y los obreros»

19 de Febrero	26 de Marzo
Introducción	La propiedad
26 de Febrero	2 de Abril
La cuestión social	La redención del proletariado
5 de Marzo	9 de Abril
Agentes de la producción	La asociación profesional

Estas conferencias se celebrarán a las siete de la tarde en el Círculo Católico de Obreros y la entrada al local será libre.

FICHAS TUROLENSES

- ALBARRACIN -

y IX

En la parte más elevada de la ciudad de Albarracín, hacia el S. O. se extiende una lengua de tierra bañada por el Guadalquivir, que se conoce con el nombre de «Campo de San Juan», por donde en otros tiempos se hallaba el llamado «Barrio de los Judíos».

En la terminación y junto al solar de lo que fué convento de dominicos, se encuentra una torre de sólidos paramentos, asentada sobre la roca y de unos 16 metros de elevación. Es la llamada «Torre Blanca», cuya situación, en relación con las torres de «la Muela» y «el Andador» forma un triángulo, que al mismo tiempo que servía de defensa para la ciudad, constituía una inexpugnable fortaleza.

No faltan autores como don Pedro Pruneda que la denominaron «Torre de doña Blanca», sin duda, por creer, como la mayor parte del vulgo, que en ella estuvo prisionera o refugiada doña Blanca de Navarra. Esta noticia carece de fundamento histórico pues en ningún documento se refiere que doña Blanca hubiese estado en Albarracín, sino todo lo contrario.

En todos ellos se lee «Torre Blanca» y principalmente en el proceso de separación de las Iglesias de Albarracín y Segorbe, en donde frecuentemente se habla de ella.

Además, en el Archivo general de la Notaría del distrito y partido de Albarracín existe un acta del año 1600, cuyo encabezamiento es como sigue: «Acto público de entrega de la Torre Blanca (sic) al convento de Santa María por la Ciudad y Comunidad, con orden de S. M. ante el Notario D. Gaspar Sánchez Monterdes».

Fué utilizada por los dominicos para biblioteca, pero hoy no se la destina para uso alguno.

En cuanto a las calles de esta histórica ciudad de Albarracín, diremos que ya en lo alto, después de subir empinadas escalinatas y de atravesar intrincadas angosturas, en la única plaza de reducidas dimensiones «forman ángulo los viejos portales renacientes de la Casa de la Ciudad». Su escudo se lo disputan por mitad las barras de Aragón y la imagen sedente de Santa María.

Por doquier se ven casas de original construcción con voladizas galerías de madera..., redondos soporales de patinada sillería lucen sendos blasones de artística labra, como el de la casa de los Navarros con este lema singular: «Gloria vobis, dedecus pravis».

Recios enrejados de forja, puertas de pródiga clavazón y centenarios aldabones, templos, casas, calles, todo parece confabulado para barrer de Albarracín todo resabio ojival y prestarle el encantamiento de una ciudad morisca y silenciosa que bien merecido tiene el ser declarada Monumento Nacional, como recientemente se ha solicitado.

No hemos de poner fin a estas notas sobre Albarracín sin mencionar las pinturas rupestres que existen en el llamado «Prado del Navazo», en unas rocas de arenisca, de las cuales se ocupa Aguado Bleye en su «Historia de España» (Tomo I, pág. 45).

Lamentamos que la brevedad impuesta por las normas periodísticas no nos permita reseñar el extenso catálogo de hijos ilustres de Albarracín, pero no hemos de pasar en silencio los nombres siguientes: don Francisco Herrera y Ruesta, arzobispo; los obispos don José Asensio de Ocón y fray Pedro Baldón; el justicia de Aragón, don Pedro Valero y Díaz; los escritores, Collado Fernández, Lahuerta y Sánchez, Marconell, Martínez Rubio, don Cosme Novella, Zapater y Marconell, don Antonio y don Tomás Antillón, Asensio de Ocón, el arcediano Fernández Lahoz y don Domingo Gascón; los juriscónsultos Micer Juan del Pastor, Peña y Ambrós, don Constantino Hernández y don Fernando Collado Lapesa; el médico, don Tomás Ferrer Esparza; el ingeniero y senador, don Francisco Santacruz y Gómez, y el matemático, don Bernardo Zapater.

Igualmente, entre los poetas nacidos en Albarracín, merecen recordarse a don Antonio Gascón, González de Sepúlveda, el maestro Juan Rodríguez y don Pedro Vétera.

H. S.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron:

De Valencia, don Victoriano Rico.

— De Santa Eulalia, la bella señorita Manolita Pumareta.

— De Valencia, don Jesús Murria.

— De la misma, don Angel Andrés.

Marcharon:

A Zaragoza, el joven don Vicente Roig.

— A Fuentes Claras, don Pascual Valero.

— A Escorihuela, don Emilio Díaz, médico.

Enfermos

Guarda cama la amante esposa del industrial de esta plaza don Vicente Roig.

Celebraremos su restablecimiento.

— Se hallan enfermos la distinguida esposa y monísimos hijos del teniente fiscal de esta Audiencia señor García del Moral.

Deseamos su mejoría.

— Ha sufrido un lamentable retroceso, en la enfermedad que sufre el secretario de este Municipio don León Navarro Larriba.

Deseamos se inicie un rápido alivio.

Toma de posesión

Por medio de atenta comunicación, don Federico Huerta ha tenido la atención—que mucho agradecemos—de participarnos haber se posesionado de la fiscalía de esta Audiencia, para cuyo cargo fué nombrado por Decreto de 28 de Enero último.

Al acusar recibo de su saludo deseámosle mucho acierto en el desempeño de tan importante cargo y quedamos a su disposición para cuanto redunde en beneficio del servicio público.

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data: Fondos públicos: Interior 4% 65'60, Exterior 4% 79'85, Amortizable 5% 1920 89'75, Id. 5% 1917 84'80, Id. 5% 1927 con impuesto 83'55, Amortizable 5% 1927 sin impuesto 97'25.

Table with financial data: Acciones: Banco Hispano Americano 159'00, Banco España 512'00, Nortes 000'00, Madrid-Zaragoza-Alicante 159'00, Azucareras ordinarias 40'25, Explosivos 666'00, Tabacos 178'00, Telefónicas preferentes 7% 103'30. Monedas: Francos 47'65, Libras 41'90, Dollars 12'22.

Carnaval se acerca

¿Queréis surtidos bien de conetti, bolas de nieve, serpentinatas, gorros, caretas, antifaces, narices, cabezudos, matasuegras, pelucas, etc.?

Todo lo encontraréis en Casa BURGOS

Carlos Castel, 15

Ventas por mayor y detall

Anuncie usted en ACCION

Centros oficiales - DEPORTES - De la provincia

Gobierno civil

Ayer mañana, el señor gobernador civil recibió las visitas siguientes:

Comisión de mineros de Libros; señor alcalde de Albalate del Arzobispo; Comisión de Perales y secretario del Ayuntamiento de Santa Eulalia.

— Se autoriza al alcalde de Torrijas para proceder al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por aquel término municipal.

Hacienda

Tomó posesión de su cargo en esta Delegación la señorita Petra Errasti García, auxiliar de cuarta clase.

— El alcalde de Terriente remite para su aprobación el presupuesto municipal ordinario para el año en curso.

— El de Jatiel lo devuelve rectificado.

Ayuntamiento

Esta tarde se reúne en sesión la Comisión de Fomento para estudiar los muchos asuntos que sobre ella pesan.

Diputación

Por el concepto de aportación forzosa, el Ayuntamiento de Valdelortmo ingresó ayer mañana en arcas provinciales la cantidad de 478 pesetas.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—Gonzalo Millán Domínguez, hijo de Lorenzo y Josefa.

Pilar Lourdes Gracia Julián, de Juan y Josefa.

Ismael Sanz Fuertes, de Ismael y Felisa.

Juan Ortíz Soriano, de Tomás y Amada.

Estadística

Esta Sección llama la atención de los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral para que en el plazo de ocho días le comuniquen las erratas de importancia que hayan podido encontrar en las listas del referido Censo.

Juan Gimenez Bayo ABOGADO

Ainsas, 6 TERUEL

SE ALQUILA Un local en la calle de las Murallas, abundante luz, capacidad 9 por 5 metros.

Ramón y Cajal 34 Teruel

Plantación de pinos

Debido al celo desplegado por el delegado de parques y jardines, señor Arredondo, se están haciendo los pozos para plantar dos mil quinientos pinos allende el Viaducto.

Dicha operación se hará en el barranco que a la izquierda de la carretera Teruel-Sagunto, junto a la zona industrial del ensanche, existe.

En la próxima semana se realizará la plantación por los niños de las escuelas, a quienes se les dará de merendar.

Con este motivo quedará cumplimentada la disposición que ordena celebrar la Fiesta del Arbol.

Seguen por buen camino las gestiones emprendidas por varios aficionados para ver de darle un buen empuje al deporte en nuestra población.

—¿Ha muerto el campeonato provincial propuesto por el diario ACCIÓN?—nos preguntan muchos aficionados de dentro y fuera de la localidad.

Nada de eso.

Lo que pasa es que como en Alcañiz hubo inundación del campo, que ahora creemos van a arreglar, y aquí las sociedades han ido de cabeza—amén de los fuertes hielos reinantes—, se creyó oportuno esperar a que levantase el tiempo.

Enseguida irá pues.

El día 18 de Marzo, Paulino Uzcudun boxeará en la plaza de Toros de Valencia, frente a un adversario de calidad.

Ha fallecido el boxeador Schaaff, a quien Primo Carnera dejó k. o. recientemente.

El gigante, así como algunos organizadores del match, han sido encarcelados.

Se necesita ama de cría, sana, joven y leche abundante, para criar en casa de los padres; preferible de pueblo de la provincia. Para ofertas en la administración de este periódico

Advertisement for LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON, featuring a portrait of a man and text describing the benefits of the product.

Advertisement for Gran Hospedería «LA ESMERALDA» by Marcelino Oquendo, located in Valencia, offering accommodation and services.

Advertisement for Talleres de Carrocería y Carpintería Mecánica by J. Fernández, located in Segorbe (Castellón), offering repair and construction services.

Advertisement for AUTO-SALON JOSE M. MORERA, offering car services and discounts in Teruel.

Advertisement for El mejor coche pequeño? El Singer, highlighting the car's features and price.

Advertisement for VIDES AMERICANAS VIVEROS MONSERRAT, offering various types of grapevines and plants.

# Información telefónica y telegráfica

## La minoría radical continúa obstruyendo en la Cámara la aprobación de los proyectos de Ley presentados por el Gobierno

### En la discusión de un proyecto de Ley se patentiza la obstrucción

#### Es rechazada una proposición de los radicales defendida por Salazar Alonso

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión de la Cámara el presidente señor Besteiro.

En los espacios un corto número de diputados.

A petición de los radicales se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

Los señores Jul, Giménez García y Temprado dirigen ruegos relacionados con los intereses de las provincias de Valencia, Granada y Murcia.

El Conde de Rodezno pide al Gobierno que se levante la clausura de los Círculos Tradicionalistas y autorice la reparación de un semanario suspendido.

El señor Armaza solicita que se traiga a la Cámara el proyecto de Ley de Incompatibilidades cuya aprobación esta pendiente tan solo de la discusión de uno de los artículos.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) reprocha a los ministros de Estado y de Obras públicas la remoción de varios funcionarios por el sólo hecho de sospecharse de ellos que hayan facilitado al orador datos para alguna de sus interpellaciones.

Le contesta el ministro de Obras públicas tratando de justificar la remoción de dichos empleados.

Se pone a discusión un proyecto de Ley del Ministerio de Obras públicas sobre construcción de una carretera desde Alicante a la playa de San Julián y municipalización de dicha playa.

El diputado radical señor Villanueva pide que se aplaque la discusión de este proyecto de Ley.

Puesto el asunto a votación se acuerda discutir el proyecto por 127 votos contra 50.

Continúa la obstrucción en la minoría radical.

El diputado radical señor Martínez Moya consume un turno en contra del dictamen.

Dice que este proyecto no es necesario y que atenta contra la autonomía de los Municipios.

El ministro de Obras públicas le contesta.

Dice al señor Martínez Moya que siempre fue romanista.

El señor Martínez Moya: Y no me avergüenzo por que no lo oculto.

El señor Albar: ¿Y quien lo oculta?

El señor Martínez Moya: El señor Largo Caballero.

(Se produce un formidable escándalo. Los socialistas increpan a Martínez Moya).

Continúa el señor Martínez Moya combatiendo el dictamen.

Dice que los radicales no van contra los intereses de Alicante, como lo demostrarán cuando se vaya este Gobierno, cosa que ocurrirá en breve.

(Se produce el tumulto). Reconoce la importancia que tienen las rutas de turismo, pero dice que a los intereses locales hay que anteponer los intereses nacionales.

El señor Gomáriz por la Comisión, se lamenta de la obstrucción que están haciendo en la Cámara los radicales.

El ministro de Obras públicas lee párrafos del Proyecto para demostrar que la construcción de la carretera estaba ya aprobada y que solamente se trata de una ampliación.

El señor Rey Mora continúa la obstrucción leyendo íntegro el texto del Proyecto para insistir en los mismos argumentos utilizados por el señor Martínez Moya.

El señor Pascual Leoné alude al banquete celebrado anoche en honor del señor Azaña y dice que el hecho de que mil funcionarios se hayan reunido a comer no quiere decir que la opinión nacional esté con el Gobierno.

El ministro de Obras públicas: Comimos nosotros y se os ha indigestado a vosotros.

Se presenta una proposición incidental pidiendo que se aplaque la discusión de todos los Proyectos de Ley hasta que se haya aprobado el de Congregaciones Religiosas.

La defiende el señor Salazar Alonso.

El señor Aizpuru (vasco-navarro) dice que no apoya esta proposición, porque estima que es bastante más interesante que se discuta el Proyecto de Ley de Garantías Constitucionales antes que el de Congregaciones Religiosas.

El señor Royo Villanova estima que es más importante que se apruebe la Ley de Incompatibilidades y que se suprima la Ley de Defensa de la República, que en realidad, más que la defensa de la República, es la vergüenza de la República.

Dice, que vería con agrado un Gobierno de Lerroux, porque éste ha prometido no aplicar ninguna de las Leyes de excepción.

Sometida a votación la proposición incidental de los radicales, es rechazada por 146 votos contra 46.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

#### Reunion del Instituto de Reforma Agraria

Madrid.—Hoy celebró sesión el Comité ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Feced.

Fueron estudiados los expedientes de excepción, pedida por miembros de la nobleza, contra las incautaciones sin indemnización de fincas rústicas de su pertenencia.

Se desecharon las instancias del duque de Montealegre, conde del Asalto, marquesa de Espino y duque de San Fernando.

Se hicieron algunas observaciones al decreto de intensificación de cultivos.

Madrid.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde en corrillos de diputados y periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña en el Frontón Central.

En uno de los corrillos conversaban los señores Maura y Gil Robles y la conversación recayó pronto sobre el tema de actualidad.

Lo más interesante de lo ocurrido anoche en el Frontón Central, para el señor Gil Robles, es la actitud adoptada por el señor Prieto.

Los socialistas han agotado —decía el líder derechista— con la Ley de Congregaciones Religiosas su repertorio antireligioso y ahora no les queda otra cosa que la parte social.

Queda pues una República social con gravísimas consecuencias para el régimen.

El señor Maura decía que los tres puntos fundamentales de la situación creada por el discurso del señor Azaña son: la entrega a los socialistas ahora en el Poder y luego en la oposición, el apartamiento de los intelectuales y la repulsa de los radicales.

Afirmaba el señor Maura que el Poder tiene ahora que ir a manos de los conservadores.

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, el presidente señor Besteiro, recibió a los periodistas en su despacho del Congreso.

Les dijo que en la sesión próxima habrá ruegos y preguntas y después continuará la discusión del proyecto de Ley de Obras públicas, sobre construcción de carreteras en Alicante. Se iniciará el debate sobre el articulado.

Añadió el señor Besteiro que al proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas han sido presentadas diez enmiendas y espera que mañana se presentarán muchas más.

Tienen pedida la palabra en pro del dictamen de la Comisión de Justicia los diputados Margarita Nelken y Santalo y en contra el diputado señor Gómez Rogí.

Madrid.—Visitaron hoy al ministro de Obras públicas, señor Prieto, varios comisionados que se encuentran en Madrid para gestionar que se facilite trabajo a los obreros de la fábrica de Beasain.

A los obreros les acompañaban algunos diputados y otras personalidades del régimen.

El ministro prometió ocuparse de este asunto.

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Esplá, se reunió hoy la Comisión que entiende en el traspaso de servicios públicos a la Generalidad catalana.

Los reunidos continuaron estudiando las bases para el Estatuto de funcionarios.

### Información de los pasillos de la Cámara

#### Siguen los comentarios al discurso de Azaña

Madrid.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde en corrillos de diputados y periodistas el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña en el Frontón Central.

En uno de los corrillos conversaban los señores Maura y Gil Robles y la conversación recayó pronto sobre el tema de actualidad.

Lo más interesante de lo ocurrido anoche en el Frontón Central, para el señor Gil Robles, es la actitud adoptada por el señor Prieto.

Los socialistas han agotado —decía el líder derechista— con la Ley de Congregaciones Religiosas su repertorio antireligioso y ahora no les queda otra cosa que la parte social.

Queda pues una República social con gravísimas consecuencias para el régimen.

El señor Maura decía que los tres puntos fundamentales de la situación creada por el discurso del señor Azaña son: la entrega a los socialistas ahora en el Poder y luego en la oposición, el apartamiento de los intelectuales y la repulsa de los radicales.

Afirmaba el señor Maura que el Poder tiene ahora que ir a manos de los conservadores.

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, el presidente señor Besteiro, recibió a los periodistas en su despacho del Congreso.

Les dijo que en la sesión próxima habrá ruegos y preguntas y después continuará la discusión del proyecto de Ley de Obras públicas, sobre construcción de carreteras en Alicante. Se iniciará el debate sobre el articulado.

Añadió el señor Besteiro que al proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas han sido presentadas diez enmiendas y espera que mañana se presentarán muchas más.

Tienen pedida la palabra en pro del dictamen de la Comisión de Justicia los diputados Margarita Nelken y Santalo y en contra el diputado señor Gómez Rogí.

Madrid.—Visitaron hoy al ministro de Obras públicas, señor Prieto, varios comisionados que se encuentran en Madrid para gestionar que se facilite trabajo a los obreros de la fábrica de Beasain.

A los obreros les acompañaban algunos diputados y otras personalidades del régimen.

El ministro prometió ocuparse de este asunto.

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Esplá, se reunió hoy la Comisión que entiende en el traspaso de servicios públicos a la Generalidad catalana.

Los reunidos continuaron estudiando las bases para el Estatuto de funcionarios.

Madrid.—El gobernador civil de la provincia recibió a los periodistas en su despacho y les dio cuenta de los sucesos ocurridos en La Felguera.

Según el gobernador, lo ocurrido en dicha población obedece a un plan adoptado por elementos jóvenes terroristas para sembrar el pánico en la ciudad.

Al efecto intentaron los citados elementos dejar la población a oscuras y para ello tendieron un alambre en la línea de conducción de energía eléctrica y formando un cortocircuito, lograron dejar sin luz una parte de la ciudad.

En otras partes les fracasó el intento.

Seguidamente un equipo de la fábrica de electricidad, custodiado por guardias de Asalto, salió a reparar la avería.

Un guardia de Asalto que prestaba servicio de vigilancia en la estación de la Vega, fué tiroteado por un grupo de terroristas que al propio tiempo le arrojaron un petardo.

El guardia se arrojó al suelo y no sufrió el menor daño.

En una fábrica de ladrillo de «La Tejerona» un grupo de individuos se apostó y tiroteó a los guardias de Asalto.

Estos penetraron en el edificio y los que lo ocupaban se dieron a la fuga.

Uno de ellos se refugió en una casa que también fué tomada por los de Asalto.

Se ha dispuesto la salida de 25 guardias de asalto y otros 25 guardias civiles para la Felguera, con objeto de restablecer el orden.

En dicha población se efectuarán registros, sobre todo en la fábrica de «La Tejerona», en la que se reunen los elementos dirigentes de los revoltosos.

Se supone que en estos sucesos no ha habido heridos. Ello no obstante, se dice, aun cuando al parecer sin fundamento, que ha resultado gravemente herido un guardia de asalto.

Barcelona.—Hoy ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

Barcelona.—El gobernador civil, en nombre del Presidente de la República, ha entregado a la viuda del guardia Mesguer, víctima de los sucesos de Enero, un donativo de tres mil pesetas.

Barcelona.—Ha sido detenido un individuo llamado Juan Tomás Chavala, por creérsele uno de los principales organizadores del último complot comunista del mes de Enero.

Avila.—Ha vuelto el temporal de nieves en esta provincia.

Los coches correos no han podido circular hoy por hallarse cerrados algunos puertos a causa de la nieve.

Las líneas de conducción eléctrica han sufrido también averías.

En Santa Cruz del Valle se ha declarado la huelga de obreros del campo.

### La situación en la cuenca minera de Asturias

#### En la Felguera se han registrado sucesos de escasa importancia

Oviedo.—El gobernador civil de la provincia recibió a los periodistas en su despacho y les dio cuenta de los sucesos ocurridos en La Felguera.

Según el gobernador, lo ocurrido en dicha población obedece a un plan adoptado por elementos jóvenes terroristas para sembrar el pánico en la ciudad.

Al efecto intentaron los citados elementos dejar la población a oscuras y para ello tendieron un alambre en la línea de conducción de energía eléctrica y formando un cortocircuito, lograron dejar sin luz una parte de la ciudad.

En otras partes les fracasó el intento.

Seguidamente un equipo de la fábrica de electricidad, custodiado por guardias de Asalto, salió a reparar la avería.

Un guardia de Asalto que prestaba servicio de vigilancia en la estación de la Vega, fué tiroteado por un grupo de terroristas que al propio tiempo le arrojaron un petardo.

El guardia se arrojó al suelo y no sufrió el menor daño.

En una fábrica de ladrillo de «La Tejerona» un grupo de individuos se apostó y tiroteó a los guardias de Asalto.

Estos penetraron en el edificio y los que lo ocupaban se dieron a la fuga.

Uno de ellos se refugió en una casa que también fué tomada por los de Asalto.

Se ha dispuesto la salida de 25 guardias de asalto y otros 25 guardias civiles para la Felguera, con objeto de restablecer el orden.

En dicha población se efectuarán registros, sobre todo en la fábrica de «La Tejerona», en la que se reunen los elementos dirigentes de los revoltosos.

Se supone que en estos sucesos no ha habido heridos. Ello no obstante, se dice, aun cuando al parecer sin fundamento, que ha resultado gravemente herido un guardia de asalto.

Barcelona.—Hoy ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

Barcelona.—El gobernador civil, en nombre del Presidente de la República, ha entregado a la viuda del guardia Mesguer, víctima de los sucesos de Enero, un donativo de tres mil pesetas.

Barcelona.—Ha sido detenido un individuo llamado Juan Tomás Chavala, por creérsele uno de los principales organizadores del último complot comunista del mes de Enero.

Avila.—Ha vuelto el temporal de nieves en esta provincia.

Los coches correos no han podido circular hoy por hallarse cerrados algunos puertos a causa de la nieve.

Las líneas de conducción eléctrica han sufrido también averías.

En Santa Cruz del Valle se ha declarado la huelga de obreros del campo.

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, continúa ligeramente indispuesto a causa de un catarro.

Uno de sus ayudantes manifestó a los periodistas, que no había nada notificable para la Prensa.

Madrid.—La Sala sexta del Supremo ha concedido autorización al señor Cobián, preso en Guadalupe por los sucesos de Agosto, para que informe en la Audiencia sobre un pleito civil el día 17 del actual.

Madrid.—Hoy llegó el embajador de España en Portugal señor Rocha.

Madrid.—Se celebró esta mañana la vista de la causa por injurias al Presidente de la República contra el periodista don Julián Cortes Cabanillas.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de ocho años de reclusión.

El defensor abogó por la libre absolución de su patrocinado.

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar la inauguración de la Escuela de Anormales.

Al acto asistieron el Presidente de la República y el ministro de Instrucción.

No se pronunciaron discursos.

Madrid.—Ha sido denunciado el periódico «C N T» órgano de la Confederación Nacional del Trabajo.

Madrid.—Como resultado de la diligencia practicada ayer en el Cuartel de la Remonta se ha podido comprobar que desde las habitaciones que ocupaba cierto jefe del Ejército, era imposible oír el ruido de la salida de las tropas del cuartel, cuando ocurrieron los sucesos de Agosto último.

Mañana tomará declaración el juez especial señor Iglesias del Portal a los deportados que regresaron a disposición de la Sala Sexta del Supremo.

### Audaz atraco en un Banco de Bilbao

#### Los atracadores se llevan veintisiete mil pesetas

Bilbao.—Esta tarde y cuando se hallaban efectuando operaciones de ingreso en Caja algunos de los clientes del Banco Urquijo, se presentaron en aquel establecimiento dos individuos, que pistola en mano se apoderaron de 27.875 pesetas que había en Caja, mientras otros dos pistoleros les guardaban las espaldas.

Los cuatro sujetos de referencia se dieron a la fuga y no han sido habidos.

#### «La Gaceta del Norte» es multada diez mil pesetas

Bilbao.—Esta noche la dirección del importante diario católico «La Gaceta del Norte» recibió por teléfono un aviso del Gobierno civil comunicándole que el ministro de la Gobernación había impuesto al citado diario una multa de diez mil pesetas por la publicación de una fotografía, en la que aparece la guardia de Asalto cargando contra un grupo de estudiantes que estaban orando ante el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, emplazado en la plaza de Bélgica y cuya demolición ha sido acordada por el Ayuntamiento de Bilbao.

Una persona que tiene decidido empeño en ocultar por ahora su nombre abrió una suscripción para pagar la multa y en poco tiempo se recaudó una importante cantidad.

La referida persona cuando la suscripción esté cubierta dará una suma de importancia y al propio tiempo dará a conocer su nombre.

#### Un telegrama del cardenal Segura

Bilbao.—«La Gaceta del Norte» ha recibido un telegrama del cardenal Segura uniendo sus protestas a las de los católicos bilbaínos por el acuerdo de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

## EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisán

Piquer. 20 2°

Para la mejor marcha administrativa de este periódico, se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Temprado, 11

Luis Alonso Fernández  
Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

# ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pta.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

## NOTA POLITICA

### Las discusiones entre los adversarios

Las discrepancias entre los grupos políticos que han asumido la dirección del país son cada día más hondos y visibles. Recientemente el incidente Bello de los Ríos, produciendo bajas ruidosas en la organización socialista, se anuncia la formación del partido laborista español dirigido por Besteiro, presidente de las Constituyentes y acerca la campaña de los diarios ministeriales contra Lerroux. No es más firme la unidad exteriorizada por los grupos republicanos cuyas andanzas nos es permitido seguir de cerca: viejas discrepancias que resurgen, antiguas amistades políticas y aun personales que se enfrían o se rompen, celos mal reprimidos, favores antiguos lanzados con iracundia al rostro del olvidadizo amigo... Y hay quien espera poco menos que la cesación de los males que padecemos de tal estado de cosas revelador de una descomposición política muy avanzada.

Conviene sin embargo enjuiciar con criterio objetivo para evitarse dolorosos desencantos. Cierto es el aspecto que acabamos de resumir; pero no es el único del problema político que a las derechas interesa. Tirios y troyanos, de la izquierda, rojos y negros, burgueses y comunistas coinciden en su enemiga a las derechas: los radicales dicen que si ellos llegan al poder aprobarán inmediatamente la ley de congregaciones; «La Libertad», diario que tantas veces se ha significado protestando contra la dureza y los atropellos del Gobierno, niega terminantemente a los religiosos el derecho de enseñar, un diario lastimosísimo porque a un destacado amigo suyo le han causado notorios perjuicios por medio de una bomba e irritado porque el ministro de la Gobernación no le hace caso en sus protestas, no rechaza la hipótesis de que el atentado pudiera ser obra de los jesuitas; otro ataca brutalmente la institución del matrimonio y hace la apología del divorcio; el de más allá dice a los padres de familia que no soben educar a sus hijos... Es decir entre ellos, todas las disparidades que se quiera; pero unanimidad absoluta para arremeter contra las instituciones que nos son más afectas.

No hay más que una parte de nuestro programa respetado por un pequeño sector izquierdista, el integrado precisamente por grupos y tendencias hacia cuyos cuadros pretenden algunos empujar a la opinión derechista: la relativa a la propiedad. Acaso fuera más exacto decir al capital. Los inmuebles en efecto parecen merecer a tales partidos menos respeto que la riqueza mobiliaria. No discutamos en este momento el más o el menos y admitamos a cierra ojos que esos políticos defienden la propiedad.

Es esta el principal sostén de un medio que se ordena al mantenimiento de principios superiores dentro de la organización social. Destruídos esos principios—religión, familia principalmente—pierde la riqueza una de sus más importantes funciones. Pero a esta consideración puramente especulativa se une otra de alto valor práctico: no se ha dado nunca el caso de arrasar los principios morales y espirituales de una organización social sin que a la vez o inmediatamente después no se haya atacado con mayor fuerza a la propiedad. Por tanto quienes creen que las arremetidas del izquierdismo contra la religión y la familia tradicional no han de llegar a sus cajas de caudales sufren equivocación profundísima.

No es en las divisiones existentes entre los adversarios donde hemos de buscar las medidas que estimamos necesarias en estos momentos. Es en nuestra organización, es en nuestra actividad, en nuestra propaganda, en nuestra acción al servicio de nuestras ideas, de nuestros programas y de nuestras soluciones. Más que en los defectos del enemigo hemos de confiar en nuestras virtudes y en nuestros valores propios.

## DE MADRID

### Un homenaje merecido

Anoche el señor Presidente del Consejo de ministros fue obsequiado, en uno de los más amplios locales madrileños, con un banquete. ¿Qué ha hecho el señor Azaña para que el grupo de sus amigos y correligionarios, se crean obligados a dar rienda suelta a sus entusiasmos? Nadie debe ignorarlo: el señor Azaña, atacado duramente por Lerroux, censurado por las minorías opositoras, después de abrir la crisis el señor Prieto, tuvo el gesto más genial que Presidente alguno diera en el Parlamento. Y dijo: «Todo eso de que iba a haber crisis, ha sido una alucinación».

Esta manera novísima de violentar los deseos y hasta si se quiere los derechos de los ciudadanos, que los tienen a ser bien gobernados y a no ser oprimidos, este modo de sacrificarse por la nación, dá la tónica, como ahora se dice, del muy excelente criterio que el señor Azaña tiene de lo que es su deber.

Y no cabe duda que en estos momentos, lo menos desacertado que

## SE ALQUILAN

espaciosos locales propios para ALMACENES o GARAGE.

Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

## Para los amantes de la Industria

Se concedería la fabricación exclusiva para Aragón (o para una sola de sus provincias) por 20 años de un producto patentado de absoluta necesidad para los agricultores.

Informes en la Administración de este diario.

podiera hacer, fuera abandonar el poder y dedicarse a efectuar juegos malabares con la literatura en su tribuna ateneísta, o a resolver expedientes en su antiguo negociado del Ministerio de Justicia,

Pero ¿es que hay alguien que opine que el Sr. Azaña lo ha hecho mal? ¿Que ha agravado durante el periodo de su gestión ministerial todos los problemas? ¿Que ha consentido una represión inhumana? ¿Que no ha estado pleno de aciertos en su actuación como ministro de la Guerra? Quien diga eso, no sabe lo que es bueno, ni lo que es gobernar. Azaña ha sido el estadista más grande que ha nacido en nuestro país, y porque es así nos ha hecho felices: no se olvide que nunca como ahora han estado las cárceles llenas de personas que no han sido procesadas, y sólo continúan en ella por la voluntad gubernativa; ni se olvide tampoco que jamás hubo en España tanto jornalero desesperado por el hambre, a pesar de ser esta una República de trabajadores; ni que en ocasión alguna, la violencia ocasionó tantos muertos y heridos como durante el mando de este Gobierno; pero si esto ocurre, en cambio la economía, la industria y el comercio, al temor de esa euforia que llene los corazones de los españoles de optimismo y confianza, han progresado en términos insospechados siendo ésta la época más próspera que se ha conocido. ¡Si el presupuesto del último ejercicio ha finalizado con 51 millones de más en los ingresos sobre los gastos!

Nada: España es una nación privilegiada. Y es de justicia que al hombre que tanto le debe la muestra su agradecimiento. Ese banquete nunca sería más oportuno que en estos momentos; cuando ni en el más lejano rincón de España se deja de apreciar la labor presidencial como se merece.

puera hacer, fuera abandonar el poder y dedicarse a efectuar juegos malabares con la literatura en su tribuna ateneísta, o a resolver expedientes en su antiguo negociado del Ministerio de Justicia,

Pero ¿es que hay alguien que opine que el Sr. Azaña lo ha hecho mal? ¿Que ha agravado durante el periodo de su gestión ministerial todos los problemas? ¿Que ha consentido una represión inhumana? ¿Que no ha estado pleno de aciertos en su actuación como ministro de la Guerra? Quien diga eso, no sabe lo que es bueno, ni lo que es gobernar. Azaña ha sido el estadista más grande que ha nacido en nuestro país, y porque es así nos ha hecho felices: no se olvide que nunca como ahora han estado las cárceles llenas de personas que no han sido procesadas, y sólo continúan en ella por la voluntad gubernativa; ni se olvide tampoco que jamás hubo en España tanto jornalero desesperado por el hambre, a pesar de ser esta una República de trabajadores; ni que en ocasión alguna, la violencia ocasionó tantos muertos y heridos como durante el mando de este Gobierno; pero si esto ocurre, en cambio la economía, la industria y el comercio, al temor de esa euforia que llene los corazones de los españoles de optimismo y confianza, han progresado en términos insospechados siendo ésta la época más próspera que se ha conocido. ¡Si el presupuesto del último ejercicio ha finalizado con 51 millones de más en los ingresos sobre los gastos!

Nada: España es una nación privilegiada. Y es de justicia que al hombre que tanto le debe la muestra su agradecimiento. Ese banquete nunca sería más oportuno que en estos momentos; cuando ni en el más lejano rincón de España se deja de apreciar la labor presidencial como se merece.

puera hacer, fuera abandonar el poder y dedicarse a efectuar juegos malabares con la literatura en su tribuna ateneísta, o a resolver expedientes en su antiguo negociado del Ministerio de Justicia,

Pero ¿es que hay alguien que opine que el Sr. Azaña lo ha hecho mal? ¿Que ha agravado durante el periodo de su gestión ministerial todos los problemas? ¿Que ha consentido una represión inhumana? ¿Que no ha estado pleno de aciertos en su actuación como ministro de la Guerra? Quien diga eso, no sabe lo que es bueno, ni lo que es gobernar. Azaña ha sido el estadista más grande que ha nacido en nuestro país, y porque es así nos ha hecho felices: no se olvide que nunca como ahora han estado las cárceles llenas de personas que no han sido procesadas, y sólo continúan en ella por la voluntad gubernativa; ni se olvide tampoco que jamás hubo en España tanto jornalero desesperado por el hambre, a pesar de ser esta una República de trabajadores; ni que en ocasión alguna, la violencia ocasionó tantos muertos y heridos como durante el mando de este Gobierno; pero si esto ocurre, en cambio la economía, la industria y el comercio, al temor de esa euforia que llene los corazones de los españoles de optimismo y confianza, han progresado en términos insospechados siendo ésta la época más próspera que se ha conocido. ¡Si el presupuesto del último ejercicio ha finalizado con 51 millones de más en los ingresos sobre los gastos!

Nada: España es una nación privilegiada. Y es de justicia que al hombre que tanto le debe la muestra su agradecimiento. Ese banquete nunca sería más oportuno que en estos momentos; cuando ni en el más lejano rincón de España se deja de apreciar la labor presidencial como se merece.

P.

## Sindicación Católico-agraria

### La Federación Turolense celebra su XIV Asamblea anual

Ayer se celebró, en la casa social de la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos, la XIV asamblea de las entidades agrarias de la provincia que se hallan federadas.

Al acto, que tuvo gran importancia para la sindicación católico-agraria en Teruel, concurrieron 29 delegados de otros tantos sindicatos.

Lo asamblea se inauguró a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del prestigioso abogado, don Juan Giménez.

Leída el acta de la anterior asamblea por el secretario de la Federación, culto abogado, don Luis Alonso, es aprobada por los asambleístas.

Abierto debate, la asamblea acuerda, como cuestión previa, expresar su protesta ante el Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas que se está discutiendo en las Cortes, y al efecto se redacta y cursa el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros. Madrid.—Elevo vuestro primer acuerdo decimocuarta asamblea anual Federación Turolense Sindicatos Agrícolas, protestando mayor energía contra Proyecto Ley Congregaciones Religiosas, que estimamos anticonstitucional y contraria a los sentimientos de los agricultores y obreros del campo que integran esta Federación.—Presidente, Giménez».

El tesorero, don Pedro Antonio Andrés, presenta el balance correspondiente al finado ejercicio y la asamblea lo aprueba por unanimidad.

Seguidamente es leída una extensa memoria explicando la vida de la Federación y sus secciones durante el ejercicio de 1932.

De esta memoria entresacamos algunos datos que patentizan la vitalidad de la Federación Turolense y demuestran la marcha progresiva de esta entidad.

El volumen de las operaciones realizadas se cifra en la Memoria en 2.141.545'04 pesetas.

La sección de «Compras en común» ha adquirido y repartido entre los sindicatos federados dos millones 130.450 kilogramos de abonos minerales.

Han aumentado considerablemente las imposiciones en la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

Cierran en fin con superavit su balance todas las secciones de la Federación.

Si la situación económica de la entidad federal es altamente halagüeña no es menos satisfactoria la gestión realizada en el terreno social.

La Asamblea, tras un minucioso estudio de la legislación sobre asociaciones y Reforma Agraria, hecho por el Secretariado acordó nuevas normas de actuación.

Se estudiaron las bases para reformar el Reglamento acordando

Ya no estamos en los tiempos de Canalejas; con cosas de frailes, de curas y de monjes, ya no se satisfacen. Os lo están diciendo todos los días en sus periódicos. Ellos quieren las tierras, pero no sólo las de la Reforma agraria, sino todas las tierras; ellos quieren los Bancos, todos los Bancos; ellos quieren las fábricas, todas, las fábricas; y resulta que mientras ellos pretenden todo esto; mientras, como decía don Juan Vázquez de Mella, viene ensanchándose mugidora la ola anarquista, que va empujando y haciendo retirar a la ola socialista, vosotros, como sofistas del imperio bizantino, estáis discutiendo, los unos con los otros, a qué grado de opresión someteréis a la Iglesia. Mientras estáis así, disputando los unos con los otros, llegan los bárbaros, los nuevos bárbaros que la sociedad moderna lleva en su seno, y lo arrasarán todo, arrastrarán en su corriente cornisas, y pilas y crucifijos, todo en absoluto, y no quedará sino la Iglesia; porque, permitidme, que os diga, pues sois hombres que conocéis la Historia, que la Iglesia, y no lo atribuyáis a jactancia, tiene menos que temer que vosotros, ya que ha muchos siglos que está acostumbrada a instruir, a educar, a civilizar, a atraer y enrollar en sus masas a elementos infinitamente más bárbaros que los modernos anarquistas.

(Del elocuentísimo discurso pronunciado en el Parlamento, por el diputado señor Pildain, Canónigo Lectoral de Vitoria).

en firme la Asamblea la creación de una sección de socios individuales.

Los problemas remolacheros fueron también objeto de detenido estudio y recogió la Asamblea las aspiraciones formuladas por algunos Sindicatos para elevarlas al conocimiento del Jurado Mixto.

Se discutió el lamentable estado económico de nuestro agro por la dificultad que nuestros labradores encuentran para la venta de sus productos especialmente el trigo, y la Presidencia dió a los asambleístas cuenta de las gestiones que la Federación viene realizando para la resolución de este problema sumándose a la campaña cerealista iniciada por la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas.

Cuanto problema agitan la vida del agro fueron debatidos minuciosamente y con absoluto conocimiento de las cuestiones planteadas la Asamblea tomó acuerdos que de llevarse a la práctica serán definitiva solución de dichas cuestiones.

Fueron reelegidos para los cargos de presidente, secretario y tesorero don Juan Giménez, don Luis Alonso y don Pedro Antonio Andrés, fué nombrado vicesecretario don Marcial Pastor y vocales del Consejo de Vigilancia, don Santiago Soriano Díez, del Sindicato de Burbáguena y don Juan Alegre Salvador, de la Asociación de Hombres del Campo de Libros.

Durante la Asamblea se recibieron cordiales y entusiastas adhesiones de la Confederación Nacional Católico-Agraria, del Sindicato Central de Aragón y de la Federación Social de Navarra.

En medio de la mayor cordialidad y con gran entusiasmo terminó sus tareas la Asamblea dando vivas a la sindicación Católico-Agraria.

He aquí, como quedan constituidos los organismos directivos de la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas-Católicos:

#### CONSEJO DIRECTIVO

Presidente.—Don Juan Giménez Bayo.

Vice-presidente.—Don José María Agramunt López Cuevas.

Tesorero.—Don Pedro Antonio Andrés Palenciano.

Vice-tesorero.—Don Teodoro Sapena García.

Secretario.—Don Luis Alonso Fernández.

Vice-secretario.—Marcial Pastor Sáncho.

Vocales.—Don Ramón Gonzalvo Fortea.

Don Pascual Serrano Josa.

Don Leopoldo Igual Padilla.

Consiliario.—M. I. S. Don Salustiano Sánchez Marco.

#### COMISIÓN DE VIGILANCIA

Presidente.—Don Dámaso Torán Lario.

Vocales.—Don Santiago Soriano Díez.

Don Constancio Báguena.

Don Juan Alegre Salvador.

#### GERENTE

Don José María Contel Gutiérrez.

## Cuestiones sociales

### La doctrina social de la Iglesia

«La organización profesional»: La Iglesia enseña que la ausencia de una buena organización profesional es causa de muchos males, y desea que los hombres que se ocupan de la industria y del comercio se agrupen en asociaciones, siguiendo reglas convenientemente establecidas y habida cuenta de las circunstancias. Estas asociaciones y sus miembros han de estar sometidos a autoridades y leyes profesionales, con el fin de facilitar la labor del gobierno político, y para mejor adaptar la reglamentación de las profesiones a las necesidades de cada una.

Los Papas, desde hace treinta años, han aprobado repetidas veces la constitución y los programas de los sindicatos obreros cristianos han alentado a los obispos a que ayuden a esos sindicatos con consejos morales; pero se han mostrado poco favorables a la creación de Sindicatos interconfesionales que reúnen obreros Protestantes y católicos.

Todos los Soberanos Pontífices han recomendado a los sindicatos obreros el buscar una relación con los patronos cristianos, sobre bases justas y equitativas, y el favorecer la creación de instituciones destinadas a prevenir o solucionar los conflictos económicos, por medio de contratos colectivos o por medio de una reglamentación profesional.

En la Encíclica «Rerum Novarum» León XIII enumera las principales obligaciones de justicia que incumben a los obreros: prestar integralmente y fielmente el trabajo convenido libremente y según justicia; no lesionar a los patronos ni en sus bienes ni en su persona; aun en la misma defensa de los propios derechos, abstenerse de actos de violencia y jamás transformar sus reivindicaciones en motines.

Las obligaciones de justicia, por parte de los capitalistas y patronos, son las siguientes: pagar el justo salario a los obreros; no atender a sus justos ahorros ni por la violencia, ni por el fraude, ni por la usura manifiesta o disimulada;

### La Guardia civil hace fe

Los campesinos de la provincia de Cáceres, que se dedicaban a invadir y roturar fincas, dando sobre la tierra un azadonazo en señal de posesión, son unas pobres gentes levantadas de cascos por cuatro titeres. Tan buenazos son aquellos campesinos, que cuando la Guardia civil los expulsa de las fincas, se van. Y ponen en manos de los guardias la relación de nombres y domicilios de los asaltantes, para que cuando las cosas se hagan «por Ley»—como ellos dicen—la Guardia civil dé fe de que ellos tienen el derecho adquirido.

Es curioso el caso. No se les ocurre a los campesinos ir en busca del notario ni del registrador de la Propiedad, ni aun del juez municipal, ni del alcalde para hacerles entrega de las listas de los asaltantes.

Les merece más confianza y seguridad la Guardia civil, que de todas las instituciones del Estado que ellos conocen es la que tiene mayor prestigio.

Por lo que se ve, con que la Guardia civil sepa quiénes fueron los que entraron a roturar las tierras, basta para que se las den en su día.

No es tampoco un desatino esta preferencia de los campesinos ex-

darles libertad para cumplir con sus deberes religiosos; no exponerlos a seducciones corruptoras y a peligros de escándalo; no apartarlos del espíritu de familia y del amor al ahorro; no imponerles trabajos desproporcionados a sus fuerzas o inconvenientes a su edad o a su sexo.

«Las condiciones de trabajo»: En las enseñanzas de los Papas encontramos ciertas reglas generales relativas a las condiciones de trabajo. Tales reglas están inspiradas, ante todo, por la consideración del fin del hombre y de la dignidad de su persona.

Las condiciones del trabajo no pueden ser perjudiciales al alma del asalariado que lleva grabada en sí la imagen y semejanza de Dios. A nadie le es permitido violar esta dignidad del hombre que Dios mismo trata con gran respeto, ni obstaculizar la marcha del hombre hacia esa perfección que corresponde a la vida eterna y celestial. De ahí proviene, por ejemplo, la necesidad del descanso y de la cesación del trabajo inmoderadamente o degradante. De ahí también se deriva la obligación de regular el trabajo de manera que permita la formación moral y religiosa de los jóvenes trabajadores. De ahí resulta además el deber de respetar la vida familiar de los asalariados y de no comprometerla por el empleo inconsiderado de jovencitas y de casadas jóvenes.

Los intereses físicos y corporales de los obreros empleados deben estar suficientemente salvaguardados; porque el bienestar temporal del hombre le es en cierta medida necesario para la consecución de su fin. La jornada de trabajo debe estar convenientemente medida a fin de no embotar las facultades del alma, y para no agotar el cuerpo, y para no poner en peligro la salud del obrero. Cuidados especiales se han de tener con los niños y con las mujeres.

Por encima de la voluntad de los patronos y de los obreros se eleva una ley de justicia natural que prescribe que el salario no debe ser insuficiente para la vida de un obrero sobrio y honrado.

El día que sea, será la Guardia civil la que garantice la propiedad de quien sea. Sin la Guardia civil no hay disfrute posible. La Ley se mantiene por la fuerza, que es la que hace efectiva el derecho contra sus transgresores aquí y en todas partes.

Los campesinos extremeños habrán dicho:

«¿Quiénes son los que nosotros tenemos? ¿Los guardias civiles? Pues nada de papelotes; si la Guardia civil tiene nuestras listas de ocupantes, están en buenos números. ¡No nos fiamos de nadie!»

«¿Qué prestigio, qué autoridad tiene la Guardia civil en los pueblos españoles!»

Y eso sí que no se improvisa. Como que es fruto de su historia de honor, de abnegación y disciplina!

¿No sienten remordimientos la conciencia los que—unos y otros—utilizaron en el politiquero y, apañándola de su misión, tolerancia batiera?

Hersilio Ruiz Heras  
ABOGADO  
Plaza de Goya (antes Diputación), 10.  
— TERUEL —  
Imp. «Editorial ACCION», Temprado.